



Comunicado de Chevron en respuesta a las últimas acciones de la Fiscalía General del Estado

La repetida interferencia política en el juicio ambiental, lo ha tornado en una “farsa judicial”

San Ramón, California 27 de mayo 2009- El Dr. Washington Pesántez, la más alta autoridad para la sindicación penal, ya se excusó en el 2008 en el caso entablado por el gobierno en contra de dos abogados de Chevron. El Dr. Pesántez en el 2007 había legalmente establecido que Texaco cumplió a cabalidad con sus obligaciones de remediación derivadas de sus operaciones en la región amazónica del Ecuador. El Dr. Pesantez reivindicó a todos quienes se habían pretendido implicar penalmente.

El 13 de septiembre de 2007, cuando el Dr. Pesántez actuó como Fiscal Distrital de Pichincha desestimó las acusaciones por infracciones ambientales presentadas en contra de Texaco y sus abogados. En su fallo dijo: “...no existen indicios de responsabilidades de carácter civil, administrativo o penal en contra de los funcionarios del Gobierno del Ecuador, representados por el Ministerio de Energía y Minas, PETROECUADOR, PETROPRODUCCIÓN y los señores representantes de la compañía TEXACO, respecto a daños ambientales que se habrían ocasionado en la región amazónica...”

Estas nuevas acciones de la Fiscalía General del Estado no dejan duda de que hay una colaboración impropia entre el gobierno y los abogados de los demandantes.

###